



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS
ESCUELA DE ARQUITECTURA
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

PROTOCOLO EXAMEN Y CONTENIDOS TALLER DE PROYECTO DE TÍTULO (TPT)

El TPT es el taller donde los estudiantes desarrollan la segunda etapa de sus Proyectos de Título, en continuidad del Taller de Investigación y Proyecto (TIP). Su aprobación es habilitante para la rendición del Examen de Tesis Proyecto. Es dictado por el profesor de proyecto que guió el trabajo de los estudiantes en el Taller de Investigación y proyecto (TIP) y se desarrolla en paralelo al Taller de Investigación Avanzada (TIA), por lo tanto, debe existir una coordinación entre ambos a nivel de contenidos.

Este taller tiene 20 créditos, lo que supone una dedicación equivalente de horas semanales por parte de los estudiantes.

Para la evaluación del examen la comisión deberá considerar las siguientes cuestiones:

- La coherencia y coordinación del proyecto con la tesis desarrollada en el TIA.
- El dominio de los temas desarrollados y su capacidad de exponerlos de forma consistente como fundamento de la forma arquitectónica propuesta.
- La calidad de la propuesta arquitectónica como tal, es decir, su coherencia como forma, su adecuación al programa arquitectónico, su inserción en el lugar y la correcta selección y desarrollo de las escalas de trabajo.
- La correcta adecuación entre las ideas del proyecto y los aspectos escogidos para ser desarrollados, ya sea en escalas generales de trabajo o en detalles y fragmentos.
- La calidad de la representación, su expresión gráfica y modelación.

Contenidos

Los contenidos mínimos que se espera para esta etapa son los siguientes:

- **TEMA:** el estudiante deberá dar cuenta de la capacidad de plantear una temática particular donde el proyecto funcionará como caso o campo de prueba pertinente. Si bien esta temática será desarrollada de forma paralela en el TIA, el proyecto debe poner en juego sus tópicos y supuestos de forma nítida.
- **FORMA:** el proyecto deberá demostrar su coherencia como forma y con los planteamientos teóricos desarrollados en el TIA. Esto se deberá mostrar a través de una planimetría desarrollada en al menos tres escalas coherentemente desarrolladas como proyecto.
- **FUNCIÓN/PROGRAMA:** el proyecto deberá resolver coherentemente su manera de insertarse en el continuo de actividades y funciones al que pertenece, presentando los criterios y decisiones que dan cuenta del contacto con la realidad concreta en que el proyecto se sitúa a través de la red de datos que la condicionan (como por ejemplo su relación con el ámbito físico y cultural; aspectos de gestión u otros). Si bien para cada tipo de proyecto (urbano, arquitectónico o de paisaje) esto puede tener un alcance distinto, se espera que la propuesta resulte verosímil desde el punto de vista en que el proyecto se plantea.
- **LUGAR:** el proyecto debe dar cuenta del sistema espacial en la cual se inserta, demostrando su manera de enfrentar el sistema de relaciones y preexistencias del lugar donde trabaja.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS
ESCUELA DE ARQUITECTURA
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Examen

El examen de este taller será una actividad conjunta con el TIA y ambos talleres se evaluarán en la misma instancia, sin embargo la nota del examen corresponderá al 100% de la evaluación del curso TPT.

La Comisión estará compuesta por los Profesores TIA y TPT.

Las condiciones de la evaluación son las siguientes:

- Se evaluará con una nota entre 1 y 7, siendo aprobado el trabajo que obtenga un 4,0.
- En casos excepcionales el estudiante podrá ser evaluado con una nota P, suponiendo que existe precisiones necesarias a resolver en un plazo no superior a dos semanas de trabajo adicional.
- En caso de reprobación, el Comité de Posgrado definirá, a solicitud del estudiante y en acuerdo con el Jefe de Programa, las condiciones bajo las cuales repetirá el taller.

La aprobación de este examen supone la aprobación del curso TPT y la obtención del pase para rendir el examen de Tesis Proyecto, en la fecha dispuesta por el calendario académico de la Escuela de Arquitectura.